

Magistrado Ponente: Dr. Marceliano Chávez Ávila

PROCESO ORDINARIO LABORAL n.º 11-001-31-05-036-2019-00413-01.

JUAN CARLOS RIVERA GUTIERREZ contra COLPENSIONES Y OTROS.

Con el acostumbrado respeto, aclaro el voto en la presente decisión tomada por la mayoría de la Sala por las razones que a continuación explicaré:

Sea oportuno señalar que el suscrito Magistrado Ponente, y atendiendo la nueva conformación de la Sala de Casación Laboral de la Honorable Corte Suprema de Justicia, procedió a apartarse del criterio que venía exponiendo en precedencia en aquellos asuntos referentes a la nulidad o ineficacia del traslado entre regímenes pensionales.

En los anteriores términos, presento mi aclaración de voto.



DAVID A. J. CORREA STEER
Magistrado



Magistrado Ponente: Dr. Marceliano Chávez Ávila

PROCESO ORDINARIO LABORAL n.º 11-001-31-05-010-2019-00665-01.

PEDRO ANTONIO CHÍA DÍAZ contra COLPENSIONES Y OTROS.

Con el acostumbrado respeto, aclaro el voto en la presente decisión tomada por la mayoría de la Sala por las razones que a continuación explicaré:

Sea oportuno señalar que el suscrito Magistrado Ponente, y atendiendo la nueva conformación de la Sala de Casación Laboral de la Honorable Corte Suprema de Justicia, procedió a apartarse del criterio que venía exponiendo en precedencia en aquellos asuntos referentes a la nulidad o ineficacia del traslado entre regímenes pensionales.

En los anteriores términos, presento mi aclaración de voto.

11:

DAVID A. J. CORREA STEER
Magistrado



Magistrado Ponente: Dr. Marceliano Chávez Ávila

PROCESO ORDINARIO LABORAL n.º 11-001-31-05-033-2019-00250-01.

FERNANDO ALBERTO MADERO MORALES contra COLPENSIONES Y OTROS.

Con el acostumbrado respeto, aclaro el voto en la presente decisión tomada por la mayoría de la Sala por las razones que a continuación explicaré:

Sea oportuno señalar que el suscrito Magistrado Ponente, y atendiendo la nueva conformación de la Sala de Casación Laboral de la Honorable Corte Suprema de Justicia, procedió a apartarse del criterio que venía exponiendo en precedencia en aquellos asuntos referentes a la nulidad o ineficacia del traslado entre regímenes pensionales.

En los anteriores términos, presento mi aclaración de voto.



DAVID A. J. CORREA STEER
Magistrado



Magistrado Ponente: Dr. Marceliano Chávez Ávila

PROCESO ORDINARIO LABORAL n.º 11-001-31-05-029-2019-00152-01.

ALMA ROCÍO JARA ONOFRE contra COLPENSIONES Y OTROS.

Con el acostumbrado respeto, aclaro el voto en la presente decisión tomada por la mayoría de la Sala por las razones que a continuación explicaré:

Sea oportuno señalar que el suscrito Magistrado Ponente, y atendiendo la nueva conformación de la Sala de Casación Laboral de la Honorable Corte Suprema de Justicia, procedió a apartarse del criterio que venía exponiendo en precedencia en aquellos asuntos referentes a la nulidad o ineficacia del traslado entre regímenes pensionales.

En los anteriores términos, presento mi aclaración de voto.

DAVID A. J. CORREA STEER
Magistrado



Magistrado Ponente: Dr. Marceliano Chávez Ávila

PROCESO ORDINARIO LABORAL n.º 11-001-31-05-026-2019-00690-01.

MARÍA EUGENIA MEDINA CADENA contra COLPENSIONES Y OTROS.

Con el acostumbrado respeto, aclaro el voto en la presente decisión tomada por la mayoría de la Sala por las razones que a continuación explicaré:

Sea oportuno señalar que el suscrito Magistrado Ponente, y atendiendo la nueva conformación de la Sala de Casación Laboral de la Honorable Corte Suprema de Justicia, procedió a apartarse del criterio que venía exponiendo en precedencia en aquellos asuntos referentes a la nulidad o ineficacia del traslado entre regímenes pensionales.

En los anteriores términos, presento mi aclaración de voto.

